

ENTREVISTA A JORGE MEZA

# "Priorizamos las obras, ante el retiro de Nación y el impacto climático"

En charla con La Otra Campana, el Ministro de Obras Públicas de Corrientes analizó la compleja situación de la infraestructura provincial. Delineó una gestión marcada por la cercanía territorial y la urgencia de mantener el empleo en un contexto económico adverso.

**E**l aire de LT7 Radio Corrientes y LT25 Radio Guaraní de Curuzú Cuatí se llenó de definiciones políticas y técnicas con las declaraciones de Jorge Meza.

El actual titular de la cartera de Obras Públicas y ex Intendente de Caá Catí dialogó con Gustavo Adolfo Ojeda y Facundo Sagardoy sobre los desafíos de una gestión que debe equilibrar las demandas de los intendentes con un escenario nacional de "obras neutralizadas".

A continuación, el desarrollo de la conversación.

**Ministro, usted ya no es solo el intendente de esa hermosa cabecera que es Caá Catí, sino el ministro de toda la provincia. Bienvenido a La Otra Campana. ¿Hacia dónde vamos en este contexto tan particular?**

-Estamos trabajando intensamente en dos frentes simultáneos. Por un lado, atendiendo el fenómeno climático de El Niño, con un plan de obras diseñado por direc-

tiva del gobernador Juan Pablo Valdés para morigerar y atenuar los impactos que este fenómeno pueda tener. Por otro lado, enfrentamos un marco nacional donde se ha decidido suspender y neutralizar la obra pública, lo cual nos obliga a redoblar el esfuerzo provincial.

**En marzo se hablaba de que el gran desafío era sostener la obra pública para incentivar el empleo. ¿Cuáles son las obras nacionales hoy paralizadas que más preocupan a Corrientes?**

-El reclamo es generalizado entre los ministros de todo el país, pero para nosotros hay una obra emblemática: la travesía urbana de la Ruta Nacional N°12 en el acceso a la Capital. Lleva más de 10 años de ejecución, tiene problemas de pagos de Nación con la concesionaria y genera una inseguridad vial alarmante con accidentes diarios. Es una decisión muy abrupta de Nación que nos pone a todos en vilo. Estamos es-

perando que generen propuestas claras sobre cómo saldar deudas y qué tiempo demandará su finalización.

**Respecto al Corredor Belgrano, la Provincia y el Municipio de Capital han avanzado con una impugnación. ¿Cuál es el punto de conflicto allí?**

-Entendemos que hay intereses legítimos afectados en el proceso licitatorio. Es injusto y desproporcionado que la Provincia y la Municipalidad tengan que soportar por 20 años el mantenimiento de un tramo de 6 kilómetros (desde la rotonda Virgen de Itatí hasta el puente) que es utilizado en un 60 por ciento por transporte que no es de la ciudad. Hemos impugnado para que se contemple financiamiento para la conservación de este tramo en los pliegos y, si no hay respuestas satisfactorias en la vía administrativa, estamos analizando con la Fiscalía de Estado recurrir a la vía judicial.

**Usted conoce bien la realidad del Interior. ¿Cómo se está trabajando con los intendentes que recién asumen y con el sector productivo?**

-La cercanía es total. Ya han pasado por el Ministerio más del 70 por ciento de los intendentes en ejercicio. El Gobernador fue claro: se gestiona para toda la provincia, sin importar el color político. Asistimos técnicamente a municipios que no tienen equipos completos para elaborar proyectos de cordón cuneta, iluminación, plazas y accesos. En cuanto a las rutas, estamos trabajando con Vialidad Provincial en un plan de mantenimiento. En algunos casos, donde los consorcios finalizaron contratos en abril, estamos analizando renovarlos o, en otros casos, trasladar la responsabilidad del mantenimiento a los propios municipios.

**Ministro, recuerdo que una vez en Caá Catí le dije que debía honrar la memoria de su**



ALFIL. Junto al gobernador Juan Pablo Valdés, ayer durante los actos oficiales por la Revolución de Mayo.

**padre siendo diputado, pero hoy le toca el Ejecutivo, que a veces tiene más responsabilidad. No se olvide de esa zona de Caá Catí a Mburucuyá.**

-Muchas gracias por el

recuerdo de mi padre. El compromiso está. Trabajamos para cumplir con la palabra del Gobernador de no frenar la obra pública porque sabemos que de eso depende el empleo de muchos correntinos.

SENADORA GABRIELA VALENZUELA

## Presencia correntina en debate nacional por la salud mental

En un nuevo plenario de las comisiones de Salud y Legislación General del Senado de la Nación Argentina se continúa escuchando a los expositores convocados para analizar las modificaciones a la Ley de Salud Mental, retomando el trabajo iniciado semanas atrás.

El último encuentro contó con la participación de la legisladora correntina, Gabriela Valenzuela, quien aseguró: "El debate dejó en evidencia el impacto del desfinanciamiento del sistema de salud y su efecto en el área de salud mental. Frente a esto, voy a seguir levantando la voz por mi provincia en este debate. La salud mental se ve fuertemente afectada, tanto por el ajuste como por la crisis social y económica que genera un aumento de demanda. Ante esta situación la modificación de la ley resulta de fuerte impacto para un sector importante de la población".

Vale recordar que el Gobierno nacional impulsa un



CONTEXTO. Las comisiones de Salud y Legislación.

proyecto de reforma a la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657.

Los cambios principales se centran en flexibilizar los

criterios de internación, agilizar los tratamientos, jerarquizar el rol psiquiátrico y modificar categorías clínicas.

Los puntos centrales de los cambios en el proyecto incluyen: 1) Criterios de internación: Flexibiliza las internaciones involuntarias en situaciones de urgencia y propone un control judicial de los pacientes dados de alta por un plazo de seis meses para mejorar la adherencia al tratamiento. 2) Reemplazo de conceptos: Modifica la terminología, cambiando la noción de "padeamiento mental" por clasificaciones diagnósticas clínicas internacionales más precisas. 3) Enfoque de red: Propone que los hospitales generales atiendan casos leves y restringe las instituciones especializadas para los cuadros más graves, evitando el cierre definitivo de hospitales psiquiátricos y reforzando la corresponsabilidad familiar.